



23 | Notas sobre bancos extranjeros

Roberto Frenkel

Los bancos extranjeros como inversión extranjera directa

Los argumentos más importantes a favor de la inversión extranjera directa hacen referencia a la transferencia de tecnología (en la forma de tecnología incorporada en las maquinarias o en la forma de know-how, marcas y patentes) que puede efectuar la empresa extranjera que invierte en el país y a las conexiones internacionales (casa matriz, proveedores y mercados de exportación) que la empresa extranjera trae consigo al instalarse en el país.

El argumento de transferencia de tecnología y conocimientos específicos no parece válido en el caso del negocio bancario. El soporte tecnológico de la actividad (tanto el hardware como el software) puede adquirirse libremente en el mercado internacional. También son adquiribles las mejores prácticas de técnicas de organización y de manejo del riesgo. No hay ningún aspecto específico de la tecnología bancaria que la banca nacional no pueda adquirir e incorporar y que represente una ventaja indisputable de la banca extranjera.

Por otro lado, suele argumentarse que la banca nacional, por su mayor experiencia en la economía local y su mayor proximidad a las firmas, está mejor dotada de conocimientos específicos para la evaluación y el manejo de los riesgos locales. Este argumento tampoco tiene mucha fuerza. Por un lado, recursos humanos con experiencia local pueden ser absorbidos por los bancos extranjeros. Por otro lado, más importante que el punto anterior, la banca extranjera puede adquirir bancos nacionales e incorporar así en bloque la experiencia y los conocimientos locales. Cabe recordar que la ola de penetración de la banca extranjera en América Latina que tuvo lugar en los años noventa se realizó principalmente mediante la adquisición de grandes bancos nacionales.

Las consideraciones precedentes indican que no hay razones a priori para que la banca extranjera y la privada banca nacional muestren diferencias significativas de eficiencia y manejo del riesgo. Los resultados de varios estudios en América Latina avalan esa presunción. Por ejemplo, existen grandes diferencias entre los indicadores de costos, spreads, rentabilidad y riesgo de los bancos de Argentina, Brasil y Chile, pero estas diferencias involucran conjuntamente a la banca extranjera y a la banca nacional. En cada país los bancos de similar especialización



(por ejemplo, bancos grandes minoristas) son parecidos entre sí y sus indicadores difieren de los bancos de similar especialización de otro país, sean extranjeros o nacionales. Las características del contexto local pesan más en la diferenciación que el hecho de ser banca nacional o extranjera.

Puede mencionarse otro ejemplo más concreto con relación a las fuerzas que tienden a la homogenización en cada país. En los países donde la tenencia de títulos públicos es una actividad altamente rentable (por ejemplo, Argentina hasta 2001 y Brasil) los bancos extranjeros poseen títulos públicos en su cartera de activos (y consecuentemente menor proporción de crédito al sector privado) en paralelo con la banca privada nacional. No podría ser de otra manera, ya que la rentabilidad de la casa local del banco extranjero se evalúa en comparación con la de los otros bancos de la plaza, locales y extranjeros.

Ciertamente los bancos extranjeros no se han enfocado en el financiamiento de las Pymes o de las actividades regionales sino que se han dedicado preferentemente al financiamiento de grandes empresas, al crédito de consumo, al crédito hipotecario y a la provisión de servicios. Pero esto no parece deberse a una desventaja competitiva sino a una estrategia de negocios. En distintos estudios se ve que los bancos extranjeros tienden a tener menor número de sucursales, una menor exposición a las Pymes y a exhibir una cartera de menor riesgo que el promedio del sistema bancario, pero en esto no se diferencian significativamente de la banca privada nacional de similar especialización. Sí existe, en cambio, una diferencia entre estos dos segmentos y los bancos públicos, bancos cooperativos y bancos privados regionales, cuyo crédito está más focalizado en las Pymes y poseen carteras de mayor riesgo.

Otros argumentos microeconómicos en favor del efecto benéfico de la banca extranjera mencionan que éstos pueden alcanzar mayores economías de escala, importar mejores técnicas de supervisión y control e incrementar la competencia en el mercado bancario local. Por lo dicho arriba, no son argumentos de gran peso y, más importante, no hay evidencia sustantiva al respecto en estudios de los sistemas bancarios en América Latina.

En resumen, la defensa de los efectos benéficos de la banca extranjera con argumentos micro es débil y no tiene sustento en la evidencia empírica. El razonamiento a priori y la evidencia empírica no sustentan un caso a favor de la presencia de la banca extranjera. Pero tampoco parecen sostener un caso en contra.



Una ventaja competitiva de la banca extranjera

Mencionamos arriba que el argumento general en favor de la inversión extranjera incluye las conexiones con el mercado internacional que trae consigo la instalación de la empresa extranjera. Estas conexiones pueden ser ventajosas para el país receptor en las actividades de explotación de recursos naturales o la industria manufacturera, pero no necesariamente tienen una connotación análoga en la actividad de intermediación financiera.

Los bancos extranjeros son generalmente filiales de grandes firmas financieras con base en un país desarrollado y filiales en muchos países. Su marca es un activo importante. Esta marca sugiere al público que el banco extranjero cuenta con el respaldo de su casa matriz (una sugerencia generalmente reforzada por la publicidad). De modo que el público percibe los bancos extranjeros más seguros que los bancos nacionales y esto le otorga una ventaja competitiva a los primeros. Aún el público más sofisticado, que sabe que el banco extranjero es generalmente una sociedad anónima local de propiedad extranjera, de capital limitado, puede percibirlo de todas maneras más seguro por considerar que en caso de incumplimiento, el banco extranjero arriesgaría una pérdida de reputación de la firma internacional. Esta ventaja competitiva puede llevar a la concentración del sistema en los bancos extranjeros o a que éstos puedan ofrecer tasas de interés inferiores que los bancos nacionales. Ambos efectos se observaron en Argentina en la segunda mitad de los noventa, particularmente en el período de distress financiero que antecedió a la crisis.

La presencia de bancos extranjeros con la mencionada ventaja competitiva puede inhibir el crecimiento y la obtención de economías de escala de bancos nacionales con mayor especialización en el financiamiento de Pymes y actividades regionales, como los bancos cooperativos y los bancos regionales. Aquí la distinción relevante no es entre bancos extranjeros y nacionales, sino entre bancos extranjeros y los mencionados bancos especializados. El problema deriva de la ventaja competitiva de los bancos extranjeros en la captación de depósitos.

Un punto importante es si la ventaja competitiva percibida por el público tiene efectivo fundamento. La crisis argentina probó que, al menos en ese caso, la ventaja no tenía basamento real. El comportamiento de los bancos extranjeros en la crisis no difirió del resto de la banca (en realidad, como se comenta más adelante, algunos comportamientos de los bancos extranjeros parecen haber contribuido a acelerar la crisis). En 2001, cuando los bancos perdían depósitos y enfrentaban situaciones de iliquidez, las casas matrices cortaron las líneas de apoyo



a sus filiales y dejaron librada su liquidez a la obtención de fondeo local. Cuando se profundizó la iliquidez los bancos extranjeros hicieron lobby activo, junto a los bancos nacionales, a favor de la restricción al retiro de depósitos (el corralito) impuesta el 1 de diciembre de 2001. Más adelante, los bancos extranjeros también hicieron lobby activo a favor de la pesificación asimétrica de créditos y depósitos decretada en febrero de 2002 (la conversión forzosa a pesos, a diferentes tipos de cambio, de pasivos y activos bancarios denominados en dólares). Mientras los depósitos eran forzosamente pesificados a 1.40 pesos por dólar, los bancos prefirieron que sus créditos en dólares fuera pesificados a 1 peso por dólar, para no empeorar la situación de sus deudores y mejorar sus posibilidades de recupero, y recibir una compensación en títulos de deuda pública por la pérdida que esto causaba en sus balances (0.40 pesos por cada dólar del activo-pasivo del banco). El rescate del sistema bancario incluyó también la extensión forzosa de los plazos de vencimiento de los depósitos bancarios (el llamado corralón). Los bancos extranjeros convirtieron en pesos sus depósitos en dólares y extendieron los plazos de los depósitos junto con el resto de los bancos. Los bancos extranjeros adujeron que eran medidas impuestas por el gobierno, de cumplimiento obligatorio, pero en realidad, como mencionamos arriba, las medidas fueron impulsadas conjuntamente por bancos nacionales y extranjeros. Las medidas fueron útiles para limitar los efectos negativos de la crisis y permitir la recuperación de la economía, pero el punto que queremos subrayar es que los bancos extranjeros no tuvieron un comportamiento diferente del resto de los bancos.

Los bancos extranjeros como intermediarios internacionales

Las conexiones internacionales de los bancos extranjeros los colocan en una posición ventajosa para intermediar flujos de capital. Esta diferencia entre bancos extranjeros y nacionales parece menos importante en el caso de ingresos de capitales. Sin embargo, si existen controles a los ingresos de capitales, los bancos extranjeros pueden contar con mayores posibilidades de eludirlos.

La diferencia parece más importante en el caso de salida de capitales, por la mayor disponibilidad de canales que tiene en banco extranjero. Por ejemplo, si un depositante quiere trasladar su capital al exterior, el banco extranjero puede ofrecerle colocarlo en alguna otra filial de la casa matriz. Si el banco extranjero quiere preservar su liquidez puede recibir una línea compensatoria de la matriz o de su filial hermana, que puede aparecer de diferentes formas en su balance (por ejemplo, como aporte de capital o como crédito del exterior). Claro está que algo semejante pueden hacer bancos grandes nacionales que cuenten con filiales en exterior, pero éste es un caso menos frecuente. Cabe mencionar que en la reciente



crisis financiera argentina los bancos extranjeros parecen haber sido un canal importante de la salida de capitales.

Los bancos extranjeros pueden ser un canal más permanente de salida de capitales, más allá de los momentos de distress financiero. Por ejemplo, en los sistemas financieros total o parcialmente dolarizados y con libertad de movimientos de capitales (Ecuador y Uruguay, por ejemplo) los bancos extranjeros captan depósitos locales y colocan créditos en el exterior sin incurrir en riesgo cambiario (o manteniendo el hedging de monedas entre activos y pasivos si así lo impone la regulación bancaria). En este caso los bancos extranjeros contribuyen para reducir la intermediación y la oferta de crédito local. Claro está que también los bancos nacionales pueden tomar depósitos locales y prestar en el exterior, pero los incentivos son menores para los bancos nacionales que no cuentan con filiales en el exterior, porque la rentabilidad de la operación es menor para el banco nacional que para el banco internacional. La posibilidad de que los bancos extranjeros constituyan un canal de salida de capitales se extiende más allá del ejemplo considerado. La cuestión es un tema de regulación del sistema bancario, que involucra conjuntamente a los bancos extranjeros y nacionales, pero dadas las normas regulatorias, parece claro que los bancos extranjeros tienen más incentivos y ventajas para operar la salida de capitales.

Mercados de capitales regionales

Los bancos extranjeros que son filiales del mismo banco internacional y están localizados en distintos países tienen ventajas para operar flujos de capital entre los países donde están situados y contribuir así al desarrollo de mercados regionales de capital en las monedas locales. En América Latina, por ejemplo, varios países cuentan con importantes bancos extranjeros filiales del mismo banco internacional. Sin embargo, el desarrollo de la mencionada actividad es mínimo. Las operatorias de esos bancos están segmentadas por países y se relacionan en forma radial con los países desarrollados. Las razones no son evidentes. Puede explicarse por la estrategia de negocios del banco internacional, que privilegia la localización de transacciones internacionales en la matriz. O el desarrollo de la actividad puede estar inhibido por barreras regulatorias que deberían revisarse. El tema merece atención, porque sería un camino para aprovechar las ventajas de los bancos extranjeros en forma beneficiosa para el desarrollo de los países.